



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

ARCON-GUCON - 17.3

Bogotá D.C., 27 de mayo de 2026

Señor mayor
DIEGO ARMANDO GONZALEZ VERNAZA

Jefe del Grupo Técnico y Supervisión de Proyectos del Área de Gestión de Proyectos de la Dirección de Infraestructura de la Policía Nacional
Dirección de Infraestructura
Carrera 59 Nro. 26 - 21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: designación supervisión contrato de consultoría PN DILOF Nro. 06-3-10198-26.

En atención a lo dispuesto en la Resolución Nro. 00090 de 2018, *"Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante la Resolución Nro. 03049 de 2014"*, de manera atenta me permito notificar al señor mayor, quien ha sido designado como supervisor del contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-3-10198-26, cuyo objeto es la *"ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE SUELOS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA SOMONDOCO – DEBOY"*, el registro presupuestal, la aprobación de la garantía única y demás documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II, lo anterior con el fin de realizar las gestiones necesarias durante su ejecución.

Para la supervisión y cargue de los documentos contractuales en SECOP II, el supervisor deberá crear un usuario en el siguiente enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Users/UserRegister/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>. Una vez registrado, solicitará acceso al NIT 800.141.397, correspondiente a la Dirección Logística y Financiera, e informará sobre su registro y funciones al correo electrónico yesika.ramirez@policia.gov.co. Asimismo, gestionará a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC – SIGMA, la solicitud de rol de supervisión y acceso al Módulo de Contratación -MCT, con el fin de publicar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en el acto contractual. Finalmente, dará cumplimiento a lo dispuesto en el comunicado oficial Nro. GS-2026-010017-DILOF, del 28 de marzo de 2026, titulado *"Instrucciones para la supervisión y coordinación de contratos u órdenes de compra"*.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Miguel Ricardo Moncaleano Ocampo
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Subdirector (A) Logístico (A) Y Financiero (A)
Cédula: 75056269
Título: Especialista En Servicio De Policía
Dependencia: Subdirección Logística Y Financiera
Unidad: Dirección Logística Y Financiera
Correo: miguel.moncaleano@correo.policia.gov.co
28/05/2026 9:44:11 a.m.

Anexo: si

Carrera 59 - 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA